



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 16 de noviembre de 2022

ACTA N° 40

RES. N° 2705/22

Exp. 2022-25-1-004401

SCM/sg

VISTO: la solicitud del Grupo de Investigación en Didáctica de la Informática de la Facultad de Ingeniería (UdelaR) referida a la declaración de interés de la primera jornada de intercambio y discusión de didáctica para las ciencias computacionales;

RESULTANDO: que dicha actividad tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería el día 18 de noviembre de 2022 y tiene como público objetivo a docentes de Matemática, Física e Informática de Educación Media y del Consejo de Formación en Educación;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas informa que el evento permitirá a los docentes que participen del evento acceder a una propuesta en la que se presentarán trabajos desde análisis y evaluación de actividades y experiencias interdisciplinarias para el aprendizaje, en el marco de la formulación y resolución de problemas computacionales, sugiriendo declarar de interés la actividad propuesta;

II) que la Unidad Letrada informa que desde el punto de vista jurídico no hay objeciones que formular, elevando la Asesoría Letrada las actuaciones para ser valoradas por el Consejo Directivo Central;

III) que en mérito a lo que surge de obrados, a los informes técnicos recabados, y de acuerdo a que la temática va en línea con el enfoque de la Transformación Curricular Integral que está llevando adelante el organismo, se entiende pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Declarar de interés educativo la primera jornada de intercambio y discusión de didáctica para las ciencias computacionales a realizarse por el Grupo de Investigación en Didáctica de la Informática de la Facultad de Ingeniería el día 18 de noviembre de 2022.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional las acciones pertinentes para la difusión del citado evento.

Comuníquese al Grupo de Investigación en Didáctica de la Informática de la Facultad de Ingeniería, Direcciones Generales de Educación Secundaria y Técnico Profesional, Consejo de Formación en Educación, a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese sin perjuicio.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP – CODICEN


Dr. Juan A. Gabito Zóboli
Presidente a.i
ANEP – CODICEN